



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.7. Comisiones - Junta Electoral General

Acuerdo 1/JEG 18-1-16, por el que se suspende la convocatoria de elecciones a la Delegación de Alumnos de la Facultad de Derecho.

Acuerdo 1/JEG 18-1-16, por el que se conviene por asentimiento, conforme a la normativa electoral y administrativa –artículo 111 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común–, la suspensión de la convocatoria de elecciones a la delegación de alumnos de la Facultad de Derecho efectuada el doce de enero de 2016 por orden de la Comisión Electoral del CADUS, y ello en tanto se resuelven los recursos planteados ante la JEG por la Comisión Electoral del CADUS y de las dos candidaturas invalidadas.
